



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Domingo 05 de octubre del 2025



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios electrónicos y Web:

[El Heraldo Radio](#): Juan Alfredo González, director editorial de *El Heraldo*, destacó que, bajo la dirección del Ministro Presidente Hugo Aguilar, la SCJN está experimentando una transformación significativa. [El Sol de México](#): Jacinto Hernández hizo un análisis sobre las responsabilidades de la SCJN. [Telefórmula](#): Juan Becerra presentó la entrevista con Gabriel Alvarado, abogado, quien habló sobre los criterios de la Corte en el caso de la Guardería ABC. Sobre la reforma a la Ley de Amparo hablaron Arturo Zaldívar, coordinador General de Política y Gobierno ([Telefórmula](#)), Francisco Burgoa, abogado; ([El Financiero Blomberg](#)) Arturo Guerrero, ex funcionario del PJF ([MVS Radio](#)) y Julio Jiménez, vicepresidente del Colegio Nacional de Abogados ([El Heraldo Radio](#)).

[La Paradoja](#) y [Político Mx](#): declaró el Ministro Presidente, Hugo Aguilar Ortiz, que si el Legislativo no corrige *Ley de Amparo*, lo hará la SCJN.

[La Silla Rota](#): hace diez años, la SCJN resolvió el Amparo Directo 35/2014 y elevó el acoso escolar a un problema de responsabilidad institucional.

[MVR Noticias](#): durante una reunión organizada por el Congreso del Trabajo, la Ministra Yasmín Esquivel afirmó que será la “Ministra del Movimiento Obrero”.

[Latinus](#): advierten trabajadores del Poder Judicial que retroactividad planteada en *Ley de Amparo* obstruye aplicación de la Constitución.

[Proceso](#): Reforma a la Ley de Amparo limita el acceso a la justicia: Greenpeace.

En redes sociales, [@HugoAguilarOrti](#): compartió la conmemoración de los 204 años de la Armada de México al servicio de la Nación. [@YasminEsquivel](#) y [@LeniaBatres](#): resaltaron el día en el que entró en vigor la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos [@lorettaortiza](#): compartió su entrevista para *El Heraldo Radio*, [@LeniaBatres](#): compartió datos sobre su Círculo de Estudio. [@JoseMarioMx](#) expresó información sobre la sentencia de la Corte del *bullying* institucional.

OPINIÓN

- [Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN \(El Universal\)](#) “[Derecho a la vivienda, derecho a la ciudad y función social de la propiedad](#)” La ONU ha determinado el primer lunes de octubre de cada año como el *Día Mundial del Hábitat*, que también se ha identificado como *Día Internacional del Derecho a la Vivienda*, y el mes de octubre como *Octubre Urbano*. El 7 de febrero de 1983 se incluyó en el artículo 4o. de la CPEUM, un párrafo que empezaba con: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”. Esa oración fue sustituida, apenas el 2 de diciembre de 2024, por el de: “Toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda adecuada”... La Suprema Corte no tiene una sola tesis de jurisprudencia que garantice el derecho humano a la vivienda adecuada, como tal, sin embargo, emitió en 2006, una tesis jurisprudencial, extraviada en el mar de tesis neoliberales, sobre la función social de la propiedad (P./J. 37/2006), que reconoce que ésta “no es oponible frente a la colectividad sino que, por el contrario, en caso de ser necesario debe privilegiarse a esta última sobre el derecho de propiedad privada del individuo”. Es la única luz para el desarrollo de los derechos a la vivienda y a la ciudad. Nos corresponde desarrollarlos.



OPINIÓN

- **Margarita Beatriz Luna Ramos/Ministra en retiro de a SCJN (*Revista Siempre!*) “[El interés en el juicio de Amparo una visión personal](#)”** La evolución del juicio de amparo en México ha sido a lo largo de su historia una muestra de capacidad de nuestro orden constitucional para adaptarse a nuevas realidades sociales. Dentro de esa evolución, uno de los hitos más significativos fue el reconocimiento del interés legítimo como categoría autónoma de legitimación procesal. Haber participado directamente en ese proceso desde la Segunda Sala y en el Pleno de la SCJN representó una de las experiencias más trascendentes de mi trayectoria judicial... ¿Cuál es la diferencia entre interés legítimo e interés jurídico? Que el interés legítimo no tiene la capacidad de generar derechos subjetivos, porque si los tuviera, estaríamos hablando de un interés jurídico. Puede suponer una afectación directa o indirecta al estatus jurídico de la persona. Esto hace una diferencia muy importante entre el interés legítimo y el interés jurídico, ya que este último siempre ameritará una afectación directa...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: [Operaba Bermúdez tres constructoras](#) | **El Universal:** [Casos de violación tumultuaria se dispara en CDMX](#) | **Excélsior:** [Capturan al jefe en México del Tren de Aragua](#) | **La Jornada:** [Denuncia Gaza que Israel incumple con aminorar ataques](#) | **El Sol de México:** [Abejas y ríos vivos](#) | **El Heraldito:** [Captura México a jefe del Tren de Aragua](#) | **Crónica:** [Corrupción, sin cabida en instituciones: Sheinbaum](#)

Política y sociedad:

Excélsior: celebró el embajador de EU en México, Ronald Johnson, la detención del operador del Tren de Aragua en México.

El Universal: crecieron casi cuatro veces las violaciones tumultuarias en la CDMX, según un análisis de la Unidad de Periodismo de Investigación y Datos.

El Sol: a un año de asumir el máximo encargo de la función pública, la Presidenta CSP registra avances en 66 de sus 100 compromisos.

Reforma: *The New York Times* exhibió los lujos que se dan diferentes integrantes de Morena, destacando joyería, vehículos costosos e ingresos millonarios.

Excélsior: la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, aseguró que habrá consecuencias contra quienes causaron lesiones a 94 policías durante la marcha del 2 de octubre.

Excélsior: el ex futbolista de las Chivas, Omar Bravo, fue detenido por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado.

La Crónica: luego de chocar contra la base del puente de Brooklyn, emprendió el buque escuela Cuauhtémoc su regreso a México tras 20 semanas de espera.

Economía:

La Jornada: líderes empresariales en Pekín han concentrado sus esfuerzos para la nueva generación de tecnologías, la creación de automóviles inteligentes de alta gama y nueva energía.

Internacional:

La Jornada: denunció Gaza que Israel lanzó ayer decenas de ataques contra el enclave palestino a pesar de los llamados a detener los bombardeos.

El Sol: Israel informó que 137 personas de 14 países detenidas en los barcos de la Flotilla Sumud, que pretendía llegar a Gaza, fueron deportadas a Turquía.

Reforma: compartió Donald Trump una imagen de la línea de retirada que acordó con Israel, la cual se utilizará una vez que Hamas inicie el alto al fuego en Gaza.

La Jornada: autorizó el Gobierno de EU el despliegue de 300 soldados en Chicago, medida tras las protestas que estallaron porque agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon contra una activista pro migrantes.

Reforma: las oleadas de migrantes que inundaban a la frontera han desaparecido con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca y la dura política antimigrante que maneja el magnate.



LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[“Todos los jueces son conscientes del clima político del momento”](#) (El País)

El juez retirado del Tribunal Supremo de EU Stephen Breyer siempre lleva un ejemplar de la Constitución, arrugado por el uso, en el bolsillo. “Alguien puede preguntarme algo y, si no sé la respuesta, la consulto”, explica. Da igual que se retirase en 2022, después de 28 años desde que el demócrata Bill Clinton lo nombrara como uno de los nueve magistrados de la máxima instancia judicial. Una vez juez, se es juez siempre... *Pregunta. El nuevo curso judicial está a punto de empezar, y el Tribunal Supremo tiene ante sí una cantidad enorme de casos fundamentales para la democracia estadounidense. Una responsabilidad enorme, dada la tremenda polarización del país. ¿Cómo afronta eso un juez?* Respuesta. Paul Freund, un extraordinario profesor de Derecho, lo decía: ningún juez decide dependiendo de cuál sea la temperatura del momento. Yo les digo a mis estudiantes: ¿queréis que un juez mire por el rabillo del ojo al público para decidir si un acusado es culpable o no? Por supuesto que no.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Revista Siempre! (7), Reforma (6), Excélsior (5), Revista Nexos (5), Revista Letras Libres (5), La Jornada (3), El Universal (2), Revista Vértigo (2), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1) y La Crónica de Hoy (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 10

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 23
ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, autorizó este sábado el despliegue de 300 soldados de la Guardia Nacional en Chicago, pese a la negativa del gobernador demócrata de Illinois, JB Pritzker. La orden ocurrió horas después de que la Patrulla Fronteriza disparara contra una activista pro migrantes en la ciudad.

	<p>OPERABA BERMÚDEZ TRES CONSTRUCTORAS</p> <p>Tres empresas de las que era dueño o representante Hernán Bermúdez Requena, “El Abuelo”, tienen el antecedente de haber sido vetadas en Tabasco para todo tipo de contrataciones, por incumplimiento de sus obligaciones fiscales y contractuales. Las disposiciones administrativas que las suspendieron temporalmente fueron emitidas antes de que Adán Augusto López fuera gobernador de Tabasco y de que el presunto líder de <i>La Barredora</i> asumiera como secretario de Seguridad y Protección en la entidad.</p>
	<p>CASOS DE VIOLACIÓN TUMULTUARIA SE DISPARA EN CDMX</p> <p>Las violaciones tumultuarias crecieron casi cuatro veces en la Ciudad de México, de 2018 a 2024, de acuerdo con un análisis de la Unidad de Periodismo de Investigación y Datos. En 2018 se registraron 22 víctimas, y para 2024 esta cifra creció a 96. El pico de los registros ocurrió en 2023, con 108, y se focalizó en la modalidad de violación tumultuaria equiparada. En total, 377 personas sufrieron violaciones tumultuarias en el periodo analizado. Cinco de cada 10 víctimas tienen de 15 a 25 años. La edad de la víctima más joven es de tres años, y la más grande es una mujer de 80 que fue violentada en 2024 en la alcaldía de Iztapalapa. Un 96% de los registros corresponden mujeres, pero se encontraron 15 casos de hombres con edades de entre los 18 a los 40 años.</p>
	<p>CAPTURAN AL JEFE EN MÉXICO DEL TREN DE ARAGUA</p> <p>Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder en México del <i>Tren de Aragua</i>, fue capturado en la capital del país junto a dos colaboradores. De origen venezolano, están implicados en trata, narcomenudeo, homicidio, secuestro y extorsión en Puebla, Morelos, Edomex y alcaldías de la CDMX, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal. A <i>El Nelson</i>, con tan sólo 29 años, se le considera autor material e intelectual de varios feminicidios. El Gobierno de Donald Trump puso en su mira al <i>Tren de Aragua</i> en febrero pasado, luego de que lo designó como una “organización terrorista global”. Al mes siguiente firmó un decreto para deportar a migrantes sospechosos de ser miembros de la banda.</p>
	<p>DENUNCIA GAZA QUE ISRAEL INCUMPLE CON AMINORAR ATAQUES</p> <p>La defensa civil de Gaza denunció que Israel lanzó ayer decenas de ataques contra el enclave palestino a pesar de los llamados a detener los bombardeos. “Fue una noche muy violenta, durante la cual el Ejército israelí llevó a cabo una ofensiva aérea y disparos de artillería” que dejaron al menos 70 muertos, incluidos siete niños, a lo largo del territorio y que se suman a las más de 67 mil víctimas mortales desde el inicio de la ofensiva del régimen de Tel Aviv. Las autoridades del enclave reportaron “93 ataques de aviación y artillería en 24 horas, que dejaron 70 mártires en la Franja de Gaza”, de los cuales 47 corresponden a la ciudad más grande del enclave -niños una gran parte de ellos- donde Israel dijo que “atacó a un militante de Hamas que suponía una amenaza para sus tropas en la zona” y “lamentó” el daño a civiles.</p>
	<p>ABEJAS Y RÍOS VIVOS</p> <p>Caminar dos horas por la selva yucateca con el agua hasta las rodillas es como avanzar por un lodazal. Más aún si el sol abrasa y un lagarto nada en la laguna, que en la temporada seca se evapora hasta convertirse en un camino árido. “Una vez, uno mordió la bota de mi hijo”, dice entre risas Matilde Dzib, mientras su esposo, Carlos Llamá, abre una brecha con su machete. Ambos son apicultores y fundadores del Consejo Maya del Poniente de Yucatán Chik'in-já, que lucha en contra de la meggranja Kekén (Grupo Porcícola Mexicano), instalada en 2013 cerca del poblado indígena</p>

Ocho Columnas

	<p>de Kinchil, a unos 45 minutos de Mérida, la capital yucateca. Paralelamente a la laguna que atraviesa el matrimonio maya, corre la carretera pavimentada que conduce a la empresa, un conjunto de seis naves que alberga más de 300 mil cerdos.</p>
	<p><u>CAPTURA MÉXICO A JEFE DEL TREN DE ARAGUA</u> El Gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch, detuvo en la CDMX a Nelson Arturo Echezuria, <i>El Nelson</i>, presunto líder en el país del cártel venezolano el <i>Tren de Aragua</i>. Las autoridades federales dieron seguimiento al capo en diversos estados y alcaldías de la capital del país. Al realizar recorridos de seguridad, y al ver que no ponían en peligro a la ciudadanía, los agentes detuvieron a Nelson Arturo, en Iztapalapa, quien estaba acompañado de otras dos personas: Lucas Alberto Blelma y Marcos Gabriel Ortega, ambos venezolanos. En el desarrollo de diferentes líneas de investigación, se identificó a <i>El Nelson</i> como el principal operador en México del grupo delictivo transnacional.</p>
	<p><u>CORRUPCIÓN, SIN CABIDA EN INSTITUCIONES: SHEINBAUM</u> “Para defender la soberanía se necesitan valores y las fuerzas armadas los tienen”, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum, ante mandos navales, militares y autoridades civiles reunidas en Plaza del Heroísmo Veracruzano, al encabezarla ceremonia del 204 Aniversario de la Armada de México. La Mandataria enalteció la labor del poder naval para la defensa de las costas y zonas marítimas de la nación y subrayó que la honestidad es base de todos los valores, mientras que “lo contrario a la honestidad es la corrupción, una traición a todos los valores y una deslealtad que no puede tener cabida en las instituciones”.</p>



PRUEBA SUPERADA
El Tri Sub 20 vence 1-0 a Marruecos, supera a España y Brasil en el "Grupo de la Muerte" del Mundial Sub 20 y clasifica a Octavos de Final, en los que enfrentará a Chile el martes.

MÁQUINA DESACELERA
Aunque Ángel Sepúlveda salvó en el último minuto a Cruz Azul de perder, con el 1-1 que sacó ante Tigres, La Máquina ligó 3 partidos sin ganar en el Apertura 2025. **CANCHA**



DETIENEN A BRAVO
Omar Bravo, ex jugador de las Chivas, fue detenido ayer por el delito de abuso sexual infantil agravado. **CANCHA**

ES EL REY VIGENTE
Con su gira, en la que rinde tributo a su padre, Alejandro Fernández llenó el Estadio GNP. **GENTE**

DOMINGO 5 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,595 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Habían sido vetadas para contratos con Gobierno de Tabasco

Operaba Bermúdez tres constructoras

Además de carrera policiaca y criminal, tuvo incursión en los negocios

ABEL BARAJAS

Tres empresas de las que era dueño o representante Hernán Bermúdez Requena, "El Abuelo", tienen el antecedente de haber sido vetadas en Tabasco para todo tipo de contrataciones, por incumplimiento de sus obligaciones fiscales y contractuales.

Las disposiciones administrativas que las suspendieron temporalmente fueron emitidas antes de que Adán Augusto López fuera Gobernador de Tabasco y de que el presunto líder de La Barredora asumiera como secretario de Seguridad y Protección en la entidad.

Las compañías en cuestión son Constructora V.D.F. SA, de CV; Consorcio Crismar SA, de CV; y Constructores Aprobados SA, de CV, de las que tuvo conocimiento la FGR por documentos hallados en un caso en enero de 2024.

En 2017 el Gobierno de

SU FACETA 'EMPRESARIAL'

Compañías de las que Bermúdez era dueño o representante.

CONSORCIO CRISMAR
2009. Bermúdez adquiere un paquete accionario y se vuelve administrador único.

2009. "El Abuelo" vende sus participaciones. Tomás Díaz, "El Tomasín", futuro operador de La Barredora, se convierte en administrador único.

CONSTRUCTORA V.D.F.
2009. "El Abuelo" es registrado como administrador único y su esposa Verónica Encalada como comisionada.

2010. Bermúdez y su esposa

venden sus acciones. 2014. Le dan a "El Abuelo" un poder general amplio para pliegos y cobranzas.

CONSTRUCTORES APROBADOS
2008. Bermúdez aparece como apoderado legal y representante en materia patronal.

Su esposa es accionista. 2012. Dirección de Obras Públicas de Tabasco suspende contrataciones de la empresa por incumplimiento de contrato.



EL ABUELO EN LA BARREDORA

Tabasco incluyó a las dos primeras en su lista de personas morales que no debían ser contratadas para obras y servicios, por carecer de una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva del SAT. Y en 2012 la Dirección General de Obras Públicas del estado suspendió las contrataciones de Constructores Aprobados, por incumplimiento con sus obligaciones del contrato CO-235/05.

De acuerdo con documentos ministeriales y notariales, "El Abuelo" cedió el control de Consorcio Crismar a Carlos Tomás Díaz Rodríguez "El Tomasín", uno de sus principales operadores en el grupo criminal de La Barredora.

Esta empresa es la propietaria de los terrenos en los que se desarrolló el Fraccionamiento Lomas de Bellavista, en la capital tabasqueña.

Según la orden de aprehensión contra Bermúdez

por el delito de delincuencia organizada, el 30 de enero de 2024 la FGR cateó un camper que estaba en el predio de Avenida Prolongación de 27 de Febrero 21, Colonia Club del Lago, en Villahermosa.

El testigo protegido CTR-DR declaró a la Fiscalía que ese y otro remolque eran usados como "oficinas" por Bermúdez y su operador Ulises Pinto Madera, "El Mammado", quien incluso llegó a usar una de esas unidades para mantener en cautiverio a un secuestrado.

El día en que irrumpieron la FGR y el Ejército, aseguraron en el camper 9 armas de fuego largas, una pistola, 21 cargadores abastecidos y 56 cajas de cartuchos de diversos calibres.

Además de las tres empresas cuyos documentos fueron asegurados, ya era de dominio público que Bermúdez también fue accionista de las constructoras Grupo Maber SA de CV y Rager SA de CV. A esta última, en sociedad con Tradeco, Pemex le adjudicó un contrato para acondicionar un camino en la refinería de Minatitlán.

PÁGINA 12



LA FICHA

Nelson Echezur Alcántara
■ Venezolano
■ 29 años
■ Jefe de las operaciones del Tren de Aragua en México
■ En 2021 fue ubicado en Perú, por tráfico de drogas.
■ Tenía orden de aprehensión en México por trata de personas, delincuencia organizada, delitos contra la salud y asociación delictiva.

Cae líder en México de Tren de Aragua

BENITO JIMÉNEZ

Nelson Arturo Echezur Alcántara, "Nelson", señalado como líder en México de la organización delictiva venezolana Tren de Aragua, fue detenido por elementos federales en la Ciudad de México junto con dos de sus colaboradores.

El Tren de Aragua fue designado por el Gobierno de Donald Trump como una organización terrorista.

Los cómplices de Echezur que fueron detenidos son Lucas Alberto Vielma Rojas, de 37 años, considerado el brazo derecho del cabecilla, y Marcos Gabriel Ortega Sotillo, de 36 años, colaborador directo en las operaciones del grupo criminal.

De acuerdo con el reporte oficial, los tres venezolanos contaban con órdenes de aprehensión por trata de per-

sonas y delincuencia organizada, mientras que Echezur mantenía además una orden vigente por delitos contra la salud y asociación delictiva.

Las autoridades atribuyeron a esta célula la operación de redes de explotación sexual, secuestro, extorsión y venta de narcóticos en Puebla, Morelos, Edomex y en diversas demarcaciones de la CDMX, además de nexos con actividades violentas en Sudamérica.

La captura se llevó a cabo tras un seguimiento de inteligencia que permitió ubicar al trio en distintas zonas de la Capital.

Durante el operativo, aseguraron 92 dosis de marihuana, 44 dosis de crack, 18 dosis de piedra (cristal), dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

PÁGINA 7

Negocian retirada israelí

El Presidente Trump compartió una imagen de la línea de retirada que acordó con Israel, la cual se utilizará una vez que Hamas inicie el alto al fuego en Gaza. Ambas partes tendrían hoy conversaciones indirectas en Egipto.

INTERNACIONAL (PÁG. 18)



Vacía Trump albergues de migrantes

MIGUEL DOMÍNGUEZ, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y MAURO DE LA FUENTE

REYNOSA.- Las oleadas de migrantes que inundaban a la frontera han desaparecido con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca.

La dura política antiinmigrante que el Presidente republicano ha aplicado desde su primer día, cuando el pasado 20 de enero eliminó los programas de asilo humanitario, y que han continuado con el despliegue de miles de militares en la frontera con México y agresivas redadas en el interior de EU, han desanimado a los extranjeros.

Los albergues de Reynosa y Matamoros, principales puntos de cruce en Tamau-



Los albergues de Matamoros (foto) y Reynosa tienen hoy pocos migrantes, cuando el año pasado estaban llenos.

lipas, o del área metropolitana de Monterrey, parada casi obligada rumbo a la frontera, han quedado casi vacíos.

El pastor Héctor Silva, administrador de las casas de migrantes "Senda de Vida", las más grandes de Reynosa y a las que cientos de extranjeros no sólo acudían por refugio, sino también por asesoría para tramitar su asilo

estadounidense, destacó que el flujo es casi nulo.

"Hace dos meses teníamos unas 100 personas", narró Silva. "Después bajó 70, ahora no tenemos más de 30. Se fueron a sus países, la mayoría desilusionados, saben que ya no van a poder cruzar".

PÁGINA 10

EXHIBE NYT LUJOS DE MORENISTAS

REFORMA / STAFF

Morena, el partido que tomó el poder en México predicando "Por el bien de todos, primero los pobres", está en aprietos por el lujoso estilo de vida de algunos de sus principales dirigentes, publicó ayer The New York Times (NYT).

En nota en su portada, el periódico destacó que morenistas han sido captados en costosos hoteles del extranjero, haciendo atuendos y joyería que parecen caros y con millones de pesos en ingresos, causando molestia e indignación.

"La desconexión entre las declaraciones públicas de los funcionarios de Morena y los estilos de vida de ciertos políticos ha creado una tormenta en México y frustración entre los mexicanos", señaló el NYT, que añadió que esta contradicción podría tener un efecto duradero en el partido.

DE 'PRIMERO LOS POBRES' A UN ESTILO DE VIDA LUJOSO

Mexico's Party of the Poor Has Its Own Embarrassment of Riches

■ The New York Times destacó la contradicción del discurso de pobreza de morenistas con sus estilos de vida.

En mayo, recordó, el partido endureció sus directrices éticas, diciendo que consumir y mostrar "signos de ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto valor, restaurantes o turismo de lujo" iba en contra de sus principios.

Sin embargo, señaló el NYT, los últimos meses estuvieron plagados de imágenes que "telegrafaban opulencia", como Andrés Manuel López Beltrán,



hijo del fundador del partido y ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue visto en un lujoso hotel de Tokio.

Pero López Beltrán no fue el único, agregó el diario, se suman casos como Adán Augusto López y Ricardo Monreal, líderes de Morena en el Congreso; Mario Delgado, Secretario de Educación, o el senador Gerardo Fernández Noroña, quien cita a Karl Marx y afirmó en 2021 que no tenía dinero.



RENOVEVAN TÚNELES

El Gobierno capitalino pidió a los comerciantes desocupar los túneles de Calzada de Talpan, con el fin de comenzar su renovación. **CIUDAD**



610972000023



Influencers, el nicho digital que el narco usa para lavar dinero

El crimen organizado se vale de sorteos y donaciones anónimas para el blanqueo de capitales. Analistas advierten que se aprovecha la falta de controles de las plataformas para rastrear operaciones con dinero ilícito.

| A6 |

Cae operador en México del Tren de Aragua

| A6 |

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

www.eluniversal.com.mx

Domingo 5 de octubre de 2025

domingo

SE REGISTRAN EN PROMEDIO CUATRO AGRESIONES AL MES

CASOS DE VIOLACIÓN TUMULTUARIA SE DISPARAN EN CDMX

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS **Texto: DANIELA GUAZO Y MARIANA BETANZOS**

Este delito pasó de 22 casos en 2018 a 96 en 2024; en estos años 377 personas fueron víctimas de violaciones tumultuarias, la mitad están en un rango de edad de 15 a 25 años, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. De las 431 carpetas de investigación que se abrieron solamente 18 llegaron a juicio.

| A8 |

Sheinbaum: no hay cabida para la corrupción

La Presidenta advierte que este actuar es sinónimo de deslealtad y debe sancionarse con firmeza. Durante la conmemoración del 204 aniversario de la Armada de México, dijo que las Fuerzas Armadas tienen el honor que obliga a vivir con rectitud y respaldó a los secretarios de Defensa y Marina.



¿De qué sirve el dinero mal habido si con él se pierde la reputación y el legado?

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

| A4 |



interactivo



EL NIÑO QUE PONE A SOÑAR A TODO UN PAÍS

Gilberto Mora firma el gol con el que el Tricolor gana y avanza a octavos en el Mundial Sub-20.



Los chatbots como terapeutas, ¿un riesgo? | A13 |

Escasez de pilotos, turbulencia que se avizora | A20 |

Altruismo, el gancho de La Chokiza para el crimen | A17 |

OPINIÓN

- A7 Claudio Ochoa Huerta
- A14 Sabina Berman
- A15 Jean Meyer

EL TIEMPO	Méx. (hoy)	Año 109
CDMX	23:18	Tercera
Guadalajara	25:15	Terminada
Monterrey	31:19	Sábado

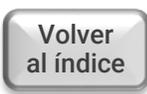
39390



CONFABULARIO

ANTOLOGÍA ESCULTÓRICA DE GERDA GRUBER

Una conversación con la artista que celebra 50 años de trayectoria con una exposición en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey.



ACUSAN TORTURA DE ISRAEL

Activistas que llevaban ayuda para Gaza denunciaron haber sido víctimas de violencia; uno afirma que Greta Thunberg sufrió maltratos. **Global / 16**

DOMINGO
5 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO CIX: TOMO V, NO. 36,477
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN
DE LAS POQUIANCHIS A LAS BALADRO
Con el éxito de la serie *Las Muertas*, conozca la cobertura de Excelsior sobre el caso, incluyendo la entrevista a la última de ellas en prisión. **4-5**



Fotos: Archivo Histórico Excelsior / Cortesía Netflix

CAE OMAR BRAVO POR ABUSO SEXUAL A UNA MENOR
El exfutbolista, máximo goleador histórico de Chivas y mundialista en Alemania 2006, fue aprehendido en Zapopan acusado de violar a una adolescente. / 11



CLARA BRUGADA
"Va a haber detenidos por vandalismo"
POR HILDA CASTELLANOS

Dos días después de los disturbios en la marcha por el 2 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que habrá consecuencias contra quienes lesionaron a policías y civiles.
"Va a haber detenidos, por supuesto, hay investigación y seguramente van a proceder las autoridades de la Fiscalía. Una cosa es la defensa de la lucha del 2 de octubre, el propio Comité del 2 de Octubre se deslindó de lo que hizo un grupo de personas. Y en donde hubo delitos, tendrá que haber consecuencias", dijo luego de visitar a los policías que permanecen hospitalizados.
PRIMERA | PÁGINA 12

GLOBAL
Sanae Takaichi, la Thatcher japonesa
Admiradora de la histórica líder británica, la política conservadora se encamina a ser la primera mujer en convertirse en primera ministra de Japón a partir del próximo 15 de octubre. / 17

EXCELSIOR
Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Carranza 9
José Luis Valdés Ugalde 9

DOMINGAL

FUNCIÓN
REVELA SU OTRO LADO PERRO
Con una instalación, Alejandro G. Iñárritu transforma las escenas filmadas pero descartadas de *Amores Perros*.

ADRENALINA
¡SACARON LA CASTA!
Tras vencer 1-0 a Marruecos, el Tri avanzó a octavos del Mundial Sub-20 y enfrentará a Chile.

ADRENALINA
VERDUGO DE YANKEES
El mexicano Alejandro Kirk pegó dos jonrones en la victoria de los Azules. / 6 y 7

Yankees	10	Toronto
Dodgers	5	Pilas

ADRENALINA
LIGA MX

América	3-0	Santos
Tigres	1-1	C. Azul
León	2-4	Toluca
Gallos	3-1	Puebla

PRIMERA
CLAUDIA SHEINBAUM
"LA CORRUPCIÓN ES DESLEALTAD"
Al encabezar los festejos por los 204 años de la Armada, la Presidenta advirtió que no se tolerarán actos ilícitos al interior de las instituciones del país. / 4

UN REVÉS INSENSATO
El abogado José Elías Romero Apis alerta que la nueva Ley de Amparo rompe el principio ancestral de seguridad jurídica. / 4

EU DESIGNÓ AL GRUPO COMO TERRORISTA

Capturan al jefe en México del Tren de Aragua

NELSON ARTURO ECHEZURIA encabezaba la organización venezolana dedicada a la trata, narcomejudo, secuestro, homicidio y extorsión en CDMX, Edomex, Morelos y Puebla

POR RAÚL FLORES
Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder en México del Tren de Aragua, fue capturado en la capital del país junto a dos colaboradores. De origen venezolano, están implicados en trata, narcomejudo, homicidio, secuestro y extorsión en Puebla, Morelos, Edomex y alcaldías de la CDMX. Informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.
A El Nelson, con tan sólo 29 años, se le considera autor material e intelectual de varios feminicidios.

UN CAPO JOVEN
El Nelson, de sólo 29 años, también está implicado en un caso de narcotráfico registrado en Perú en 2021, por el que un venezolano fue detenido y sentenciado a ocho años de prisión.



Foto: Especial

El gobierno de Donald Trump puso en su mira al Tren de Aragua en febrero pasado, luego de que lo designó como una "organización terrorista global". Al mes siguiente firmó un decreto para deportar a

migrantes sospechosos de ser miembros de la banda. El Tren de Aragua se creó en la cárcel de Tocarón, Venezuela, hace más de una década. También opera en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia y Brasil. En

Sudamérica se dedican, entre otros delitos, a la extorsión, secuestro, tráfico de migrantes, trata para explotación sexual, narcotráfico, minería ilegal, lavado, sicariato y tráfico de armas.
PRIMERA | PÁGINA 11

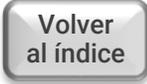
DESOYEN SENTENCIA DEL TEPJF EMITIDA EN 2020

Estados esquivan paridad para renovar gubernaturas

DE LOS CORRESPONSALES
A casi cinco años de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los 32 Congresos locales regular la paridad de género para renovar las gubernaturas, los estados se resisten a acatar esa sentencia.
Sólo Querétaro ha cumplido con la obligación de legislar esta alternancia, a un año de que inicie el proceso en 17 estados que elegirán a su Ejecutivo local en junio de 2027.

Las entidades federativas que ese año irán a comicios para elegir gobernador son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Querétaro, Tlaxcala, Quintana Roo y Zacatecas.
Si bien ocho de esos estados ya tienen gobernador, ese avance deriva de las decisiones de los partidos para hacer sus postulaciones al cargo, no de una legislación que garantice el

acceso de más mujeres al poder, alternando periodos con un hombre.
En Querétaro, la alternancia efectiva se dará hasta 2033, ya que dentro de dos años los partidos podrán designar a los abanderados a la gubernatura sin ninguna restricción de género. En estados como Veracruz, Hidalgo y Michoacán, la paridad en las gubernaturas sigue dependiendo de decisiones políticas.
— Con información de Andrés Menéndez
PRIMERA | PÁGINA 5





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14809 // Precio 10 pesos

Washington enviará 300 soldados a Chicago para blindar redadas



● El anuncio, luego de las protestas que estallaron porque agentes dispararon contra una mujer

● Esto no tiene que ver con la seguridad, sino con el control: gobernador demócrata de Illinois

AGENCIAS / P 19

▲ La subsecretaria de prensa de la Casa Blanca anunció que el presidente Donald Trump autorizó la movilización de los guardias nacionales a Chicago. Esto, luego de que se desataron enfrentamientos entre civiles y policías, derivados de que

agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon contra una activista pro migrantes identificada como Tricia McLaughlin, quien fue trasladada a un hospital. En la imagen, detenciones en el vecindario de Brighton Park de dicha ciudad. Foto Ap

Arrestan en CDMX a cabecillas de El Tren de Aragua

● Son el principal operador en la capital, su lugarteniente y otro integrante: García Harfuch

KEVIN RUIZ / P 24

De qué depende el éxito de la democracia

JOSEPH E. STIGLITZ / P 16
ESPECIAL PARA LA JORNADA

La gran divulgadora de la astronomía mexicana

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



GENOCIDIO Continúan manifestaciones en Europa

Denuncia Gaza que Israel incumple con aminorar ataques

● Advierte Donald Trump a Hamas que no tolerará retrasos en la liberación de rehenes

● Recuerda con Tel Aviv "línea de retirada inicial"; hoy comienzan diálogo en El Cairo para canje

● Informes de SRE sobre mexicanos son escuetos: abogado; UNAM pide la repatriación de detenidos

ARMANDO G. TEJEDA, BLANCHE PETRICH Y AGENCIAS / P 5, 17 Y 18

Rayuela
Así se las gasta el presidente del país de las libertades.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	12
Antonio Gershenson	12
Jorge Durand	13
Andrea Cegna	13
Ángeles González Garnio	26
José Cueli	Cultura
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	25



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADÉ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2025

Commemoración ante mandos navales y militares



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia del 204 aniversario de la creación de la Armada de México y 201 años de la promulgación de la primera Constitución federal. También inauguró la Plaza del Heroísmo Veracruzano, ubicada en el matecón,

que tiene como propósito honrar la memoria histórica de la ciudad. La flanquean el titular de Marina, Raymundo Pedro Morales, y el de Defensa, Ricardo Trevilla. Se informó que el buque escuela Cuahtémoc navega de regreso desde Nueva York. Foto Presidencia

Fuerzas armadas deben ser ejemplo y rechazar la corrupción: Sheinbaum

- Es una deslealtad que no puede tener cabida en nuestras instituciones, resalta la Presidenta
- Será sancionada con firmeza, señala durante ceremonia en la Plaza del Heroísmo Veracruzano
- Frente a secretarios de Marina y Defensa pide mantener la rectitud aun “cuando nadie mira”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENVIADO / P 4

Robotaxis de conducción autónoma se abren camino en calles de Pekín

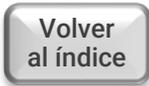
- Aunque aún no son comunes, la demanda va en aumento en áreas de prueba; usuarios los solicitan a través de plataformas digitales
- El viaje más barato en un carro equipado con sensores de radar cuesta el equivalente a \$40

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 15

Cibercriminales usan PDF con virus para controlar teléfonos y computadoras

- Una vez descargado, acceden a cámaras y micrófonos, pueden iniciar sesiones de forma remota y hacer capturas de pantalla
- Expertos recomiendan ignorar archivos no solicitados y eliminarlos de inmediato

JULIO GUTIÉRREZ / P 14



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México



ISRAEL
DEPORTAN A LOS PRIMEROS ACTIVISTAS
 JERUSALÉN. El Ministerio de Exteriores israelí informó que 137 personas de 14 países detenidas en los barcos de la Flotilla Sumud que se dirigían a Gaza fueron deportadas. **Pág 29**

UN AÑO DE GOBIERNO
Sheinbaum avanza en 66 de sus 100 compromisos

A un año de asumir el máximo encargo de la función pública, la presidenta Claudia Sheinbaum registra avances en 66 de sus 100 compromisos, de acuerdo con un análisis realizado por **El Sol de México**. Desde su primera promesa afirmó que su gobierno mantendrá la obligada división entre el poder político y el poder económico. Avasalló en las urnas y lanzó una serie de compromisos en la construcción de una República democrática. Hoy en la Plaza de la Constitución preside La Transformación Avanza, donde reflexiona los desafíos del país.

Pág. 4-5



INTEGRAN A CANCAMUSA LOS BUNKERS Y LA TRANSFORMACIÓN QUE BUSCABAN

GOSSIP



ABEJAS Y RÍOS VIVOS

DE YUCATÁN A JALISCO, DOS PUEBLOS EN RESISTENCIA

En Yucatán, los mayas de Homún defienden los cenotes del avance de granjas porcícolas que contaminan el agua y amenazan a las abejas meliponas, símbolo de su cultura. En Jalisco, los habitantes de El Salto y Juanacatlán luchan contra la devastación del río Santiago, antes llamado el Niágara mexicano, y hoy convertido en un cauce tóxico por descargas industriales. En ambos extremos del país, la resistencia comunitaria busca frenar la impunidad ambiental. **Pág. 12-19**

INDELEBLE x **QUINTO ELEMENTO LAB**

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,609 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Dirección General de Comunicación Social

Volver al índice



#CLAUDIA SHEINBAUM

CIERRA HOY GIRA NACIONAL EN EL ZÓCALO

P6



FOTO ESPECIAL



EL HERALDO MÉXICO **ES**

\$10

QUINTA ÉPOCA • AÑO 97
NO. 5033
DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 2025

#ANIVERSARIODELAARMADA

PRESIDENTA LLAMA A MARINOS A RECHAZAR LA CORRUPCIÓN P5

FOTO ESPECIAL



CM
#CASADELOS FAMOSOS

¿CONOCES O HAS OÍDO HABLAR DE LA CASA DE LOS FAMOSOS?

75% SÍ
25% NO

Abelito. EL FAVORITO PARA GANAR

#GABINETE DE SEGURIDAD

CAPTURA MEXICO A JEFE DEL TREN DE ARAGUA

OMAR GARCÍA HARFUCH DIFUNDE DETENCIÓN DE NELSON ARTURO ECHEZURIA, OPERADOR DEL CÁRTEL VENEZOLANO. TAMBIÉN ATRAPAN, EN CHALCO, A 2 GENERADORES DE VIOLENCIA

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#POR ABUSO SEXUAL INFANTIL

APREHENDEN A OMAR BRAVO

CONSULTA NOTA COMPLETA EN NUESTRO SITIO: **HERALDO DIGITAL**



7 500462 888401

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

PARTIDOS 5 DE OCTUBRE

HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
08:15	SEVILLA VS BARCELONA	+470	+385 -223
19:00	PUMAS VS GUADALAJARA	+115	+230 +230
21:05	TIJUANA VS MONTERREY	+188	+265 +124

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PEGAR TU APUESTA.

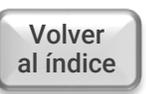
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,780**

*VALOR DEL PÁYER MÍNIMO \$100.000. PAGA EL PÁYER RESPONSABLEMENTE. LOS JUGADORES DEBEN LEER Y ENTENDER LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE AZAR EN CALIENTE MX.

Recibe de regalo* **\$1,000**

en tu celular

BAJALA APP EN CALIENTE.MX





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,470 \$10.00 // DOMINGO 5 OCTUBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

ACADEMIA PÁGS. 16 y 17

Jane Goodall y sus chimpancés dejaron lecciones a los humanos



Las fotografías de Jane Goodall sonriente, cercana, tocando y abrazando a los chimpancés de la selva africana cuestionaron la creencia de que los humanos somos los únicos seres capaces de crear lazos sociales y de expresar emociones, rememora Ciencia UNAM.

NACIONAL PÁG. 6

Detienen en NL a sujeto con 76 mil litros de huachicol

- Asegurado con un tractocamión
- No pudo acreditar origen de la carga



OPINIÓN

Andrés Carreón López
Una señal distinta en Neza-P2

Rafael Cardona
Tanto para tan poco y huachi-crustáceo-P3

Corrupción, sin cabida en instituciones: Sheinbaum

"Para defender la soberanía se necesitan valores y las fuerzas armadas los tienen", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, ante mandos navales, militares y autoridades civiles reunidas en Plaza del Heroísmo Veracruzano, al encabezarla ceremonia del 204 Aniversario de la Armada de México.

La mandataria enalteció la labor

del poder naval para la defensa de las costas y zonas marítimas de la nación y subrayó que la honestidad es base de todos los valores, mientras que "lo contrario a la honestidad es la corrupción, una traición a todos los valores y una deslealtad que no puede tener cabida en las instituciones". La Jefa del Ejecutivo federal resaltó que "la lealtad a la patria

exige lealtad a los valores y a la verdad" y pidió a todos los integrantes de las instituciones armadas "honrar la honestidad como principio de vida". Insistió en que las mujeres y hombres que conforman la Armada, han demostrado que servir a la patria en la mar y en las costas es "un acto de amor profundo a México". PÁG. 5

CULTURA PÁG. 15

Honran a la mujer indígena mexicana en España

- La exposición se presenta en Madrid
- Comprende 98 piezas

NACIONAL PÁG. 6

"Priscilla" se forma en el Pacífico y podría ser huracán

- Conagua pronostica lluvias intensas para Michoacán, Colima y Jalisco



La tormenta tropical "Priscilla" se formó frente a costas del Pacífico mexicano y se espera evolucione a huracán este fin de semana. Causará lluvias para Michoacán, Colima y Jalisco, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El Buque Escuela Cuauhtémoc emprende el regreso a casa



El buque escuela Cuauhtémoc emprendió su regreso a México y fue despedido este sábado por centenares de personas que a ritmo de banda celebraron la partida de la embarcación que estuvo en Nueva York por 20 semanas, tras chocar contra la base del puente de Brooklyn, accidente que dejó dos cadetes muertos y veinte heridos más. PÁG. 5

Activistas de Flotilla Sumud denuncian maltratos

- Greta Thunberg fue golpeada en Israel
- Privados de agua, comida y enjaulados
- Acusan estar atados de manos

Activistas detenidos por Israel y que formaban parte de la Flotilla Global Sumud de ayuda a Gaza y enviados a Estambul, denunciaron haber estado detenidos en la prisión de Ktziot, donde aseguran que fueron privados de agua, alimento y permanecieron atados de manos en jaulas con espacios diminutos. PÁG. 19



LA ESQUINA

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su apoyo a las Fuerzas Armadas en el marco del 204 aniversario de la institución y dejó claro que la lealtad y honestidad son valores esenciales para defender al pueblo de México, por lo que subrayó que ningún acto de corrupción tiene cabida. Quien actúe de manera equivocada, deberá enfrentar las consecuencias de sus actos.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA VIVIENDA

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* (*El Universal*) “[Derecho a la vivienda, derecho a la ciudad y función social de la propiedad](#)”

La ONU ha determinado el primer lunes de octubre de cada año como el *Día Mundial del Hábitat*, que también se ha identificado como *Día Internacional del Derecho a la Vivienda*, y el mes de octubre como *Octubre Urbano*. El 7 de febrero de 1983 se incluyó en el artículo 4o. de la CPEUM, un párrafo que empezaba con: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”. Esa oración fue sustituida, apenas el 2 de diciembre de 2024, por el de: “Toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda adecuada”... La **Suprema Corte** no tiene una sola **tesis de jurisprudencia** que garantice el derecho humano a la vivienda adecuada, como tal, sin embargo, emitió en 2006, una **tesis jurisprudencial**, extraviada en el mar de tesis neoliberales, sobre la función social de la propiedad (**P./J. 37/2006**), que reconoce que ésta “no es oponible frente a la colectividad sino que, por el contrario, en caso de ser necesario debe privilegiarse a esta última sobre el derecho de propiedad privada del individuo”. Es la única luz para el desarrollo de los derechos a la vivienda y a la ciudad. Nos corresponde desarrollarlos.

**Ministra de la SCJN*

201 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE 1824

[Sheinbaum: no hay cabida para la corrupción](#) (*El Universal -primera plana-*)

VERACRUZ, Veracruz.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que la corrupción no puede tener cabida en las instituciones y por eso debe sancionarse con firmeza, en el contexto del escándalo de *huachicol* fiscal de algunos integrantes de la Semar. Durante la conmemoración del 204 aniversario de la Armada de México y el 201 aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824... La Presidenta Claudia Sheinbaum también inauguró la Plaza del Heroísmo Veracruzano, un espacio de 1.5 hectáreas que tuvo una inversión superior a los 133 millones de pesos. Además de su gabinete legal y ampliado, asistieron al evento el **Presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**; las presidentas de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y del Senado, Laura Itzel Castillo, y la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle. ([Reforma](#)) ([La Jornada -contraportada-](#)) ([El Heraldo de México -primera plana versión digital-](#))

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AMPARO

[Minuta de Ley de Amparo, con “muchísimos errores”; aún no llega a San Lázaro](#) (*La Jornada*)

El Senado no ha enviado aún a la Cámara de Diputados la minuta con las modificaciones a la **Ley de Amparo**, se espera que hasta mañana la remita a San Lázaro, mientras en buena parte del grupo senatorial de Morena y aliados hay molestia porque se les responsabiliza de haber incluido el artículo transitorio que dio retroactividad a las nuevas disposiciones sobre el juicio de procedencia, sin considerar que hubo instrucciones para que lo aprobaran en estos términos. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza... comentó que... la reforma no toca únicamente aspectos de orden procesal, sino que se incluyen también aspectos de carácter que pueden estimarse como “sustantivos”, respecto de lo cual sí rige la prohibición de retroactividad, como lo ha resuelto desde hace décadas la **Suprema Corte de Justicia**. **Más información sobre el tema:** ([Reforma a Ley de Amparo debe preservar avances en acciones colectivas: Ramírez Cuéllar/La Crónica de Hoy -versión digital-](#)) ([Alertan por cambios a amparo/Excélsior](#)) ([Aprueba el Senado la nueva Ley de Amparo; “es regresiva”, dicen expertos/Revista Vértigo](#)) ([Retroceso en la justicia/Revista Vértigo](#)) ([Sesionar martes y miércoles provoca excesiva carga de trabajo, critican/La Jornada](#))

[Alertan que reforma ignoraría sentencias](#) (*Reforma*)

La nueva **Ley de Amparo** promovida por la Presidenta Claudia Sheinbaum pretende dar carta blanca para que no se acaten las **sentencias** en **juicios de amparo**, advirtió Francisco López, del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal... destacó que uno de los puntos de la nueva reforma otorga la posibilidad de que las

Suprema Corte de Justicia de la Nación

autoridades incumplan las órdenes sin hacerse acreedores a una sanción... Actualmente existe una relativa cultura de respeto a las **sentencias** de los **Tribunales**. Con esta iniciativa, se están reformando ciertos artículos para que las autoridades simplemente puedan pretextar que tienen imposibilidad jurídica o material para cumplir una **sentencia de amparo**", apuntó durante una conferencia de prensa.

[Revés insensato \(Excélsior -primera plana-\)](#)

La aprobación de la reforma para que las nuevas reglas de la **Ley de Amparo** sean retroactivas representa un retroceso a la seguridad jurídica mexicana, el primero en siglo medio, advierte el abogado y académico José Elías Romero Apis. Es, además, un cambio "insensato" que atenta contra el artículo 14 constitucional, la "garantía-madre" de la justicia, asevera.

[Destacado en la Web/Reforma a la Ley de Amparo limita el acceso a la justicia: Greenpeace \(Revista Proceso -sitio-\)](#)

Greenpeace México advirtió que la reforma a la **Ley de Amparo** recién aprobada por el Senado de la República limita el acceso a la justicia y coloca en mayor estado de indefensión a comunidades y colectivos "frente a los abusos de poder". La organización ambientalista se refirió específicamente a la figura del interés legítimo, que es el que faculta a las personas físicas o colectivas para defenderse ante un acto de autoridad, aunque no les afecte directamente.

REFORMA JUDICIAL

[De los chimpancés a la democracia \(Reforma\)](#)

En su libro *Natura Mensura. De las sociedades y culturas animales a las humanistas* (Editora Pergamino, UAM), José Hernández Prado, sociólogo por la UAM y filósofo por la UNAM, comienza hablando de hormigas y abejas, continúa con chimpancés y bonobos para llegar a las culturas humanistas y la crisis de la democracia... "Todos los liderazgos autoritarios son criticables, y el de México está teniendo mucho de eso. Y eso no es mejorar, no es acercarnos a una sociedad humanista. Si aquí el Gobierno dice que es humanista, lo primero que debería ser es democrático. No es democrático desaparecer un **Poder Judicial**, por ejemplo, tampoco lo es desbaratar un INE que nos costó tanto construir.

DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

[Un autoritarismo sin límites/Entrevista a Héctor de Mauleón \(Revista Letras Libres\)](#)

Los distintos casos en los que el Gobierno ha utilizado los Tribunales para censurar a medios de comunicación y periodistas no son hechos aislados; se puede distinguir en ellos un patrón: el poder autoritario busca apoderarse del lenguaje de la sociedad... *Con el nuevo Poder Judicial, ¿piensas que se intensificará la andanada en contra de los comunicadores?* Ya no se tratará solamente de imponer un discurso, sino de que van a contar con instrumentos jurídicos para presionar el espacio de los comunicadores. Ya lo anunció Beatriz Gutiérrez Müller en un tuit. En él se ufana de que viene un nuevo **Poder Judicial** con la capacidad de sentar en el banquillo a las voces críticas...

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/ACOSO ESCOLAR/REPARACIÓN DE DAÑO

[Destacado en la Web/Niño con TDAH sufrió bullying; la histórica sanción de la SCJN que responsabilizó a la escuela \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

Hace diez años, la **SCJN** resolvió el **amparo directo 35/2014** y elevó el acoso escolar a un problema de responsabilidad institucional. La Primera Sala fijó criterios sobre la obligación de los centros educativos para prevenir y atender la violencia en sus aulas y ordenó una indemnización en favor del menor afectado... La **SCJN** calificó las conductas de la profesora y las omisiones de la escuela como ilícitas y les atribuyó impacto sobre la dignidad, la integridad y el derecho a la educación del menor... Como consecuencia del fallo, la Primera Sala

Suprema Corte de Justicia de la Nación

condenó al Instituto al pago de una indemnización por daño moral y ordenó la reparación de las consecuencias patrimoniales relacionadas con terapias psicológicas futuras.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Ciro Gómez Leyva (Excélsior) “El discurso más importante de Sheinbaum”

La oportunidad, la fuerza de las palabras, el énfasis en el tema, bien pueden convertir el discurso de ayer de la Presidenta Sheinbaum en el más consonante, significativo e importante de su primer año de Gobierno. Habló en Veracruz de la corrupción ante el alto mando de las Fuerzas Armadas, la secretaria de Gobernación, el **Presidente de la Suprema Corte** y las presidentas del Congreso. Más allá de las comprensibles frases retóricas, asoció corrupción con traición. El corrupto es ahora un traidor. La Presidenta no dio nombres, tal vez porque no hacía falta. Preguntó: “¿De qué sirve el dinero mal habido si con él se pierde la reputación y el legado?”...

Destacado en la Web/Opinión/Vanessa Romero Rocha (El País -sitio-) “Impunidad o el riesgo de los inmortales”

... La encuesta *Enkoll*, realizada para *El País* y publicada esta semana, funciona como un catálogo de esa multitud perpetua. De nuestro país de inmortales. Ante la pregunta “¿Qué opinión tiene de estos políticos?”, aparece una galería de figuras que -además de exhibir serios problemas de descrédito- son inventario de impunidad... Sin sorpresas, el listado de *Enkoll* muestra pocos políticos impulsados hacia el frente. Encabezan los jóvenes: Luisa María Alcalde y Jorge Álvarez Máynez. Tan flaca está la caballada que en el catálogo se dejan ver nombres tan dispares como **Hugo Aguilar** o **Lenia Batres**. Aparecen, además, bien evaluados...

Opinión/Margarita Beatriz Luna Ramos* (Revista Siempre! -versión digital-) “El interés en el juicio de Amparo una visión personal”

La evolución del **juicio de amparo** en México ha sido a lo largo de su historia una muestra de capacidad de nuestro orden constitucional para adaptarse a nuevas realidades sociales. Dentro de esa evolución, uno de los hitos más significativos fue el reconocimiento del interés legítimo como categoría autónoma de legitimación procesal. Haber participado directamente en ese proceso desde la Segunda Sala y en el **Pleno de la SCJN** representó una de las experiencias más trascendentes de mi trayectoria judicial... ¿Cuál es la diferencia entre interés legítimo e interés jurídico? Que el interés legítimo no tiene la capacidad de generar derechos subjetivos, porque si los tuviera, estaríamos hablando de un interés jurídico. Puede suponer una afectación directa o indirecta al estatus jurídico de la persona. Esto hace una diferencia muy importante entre el interés legítimo y el interés jurídico, ya que este último siempre ameritará una afectación directa...

**Ministra en retiro de la SCJN*

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “Hacia adelante del primer año de Sheinbaum”

La Presidenta Sheinbaum decide hacer de su primer aniversario una exaltación de su estilo de gobierno y demostración de fuerza propia con una gran concentración de apoyo popular... El logro más sobresaliente de sus primeros 365 días es político. Consolidó su liderazgo sobre rivales internos que le dejó sembrados López Obrador por el pacto de la sucesión presidencial... La gran paradoja de la concentración de poder político de Sheinbaum es asentarse en un Estado débil y endeudado, en el que los privados aportan ocho de cada 10 puntos del PIB, aunque su apoyo a la Mandataria es patente, la incertidumbre externa y las reformas al **Poder Judicial** o al **amparo** los disuaden de asumir riesgos de largo plazo, a diferencia de los foráneos...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “1. Derrumbe”

El liderazgo de Adán Augusto López, el político que salió de la nada, se vino abajo. La intentona de imponer una cláusula retroactiva en la reforma a la **Ley de Amparo** provocó una revuelta interna. Javier Corral y Enrique

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Inzunza, desde la Comisión de Estudios Legislativos, rechazaron la maniobra y retiraron el transitorio inconstitucional. Aun así, Adán intentó reinsertarlo a través de Manuel Huerta, desatando más rechazo. Sólo reunió 60 senadores. Si la oposición salía, no había quórum. Al final, la Presidenta Claudia Sheinbaum desautorizó la jugada. Un golpe público y político que lo dejó expuesto, sin respaldo presidencial. Caída libre.

[Opinión/Raymundo Sánchez Patlán \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Ven a Monreal tras escándalos de Adán”](#)

Con epicentro en Zacatecas diagnostica el equipo del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, el terremoto mediático que le saca sus trapitos sucios, prácticamente cada semana desde aquel 12 de julio, cuando el Gobierno mexicano difundió que buscaba a su ex secretario de Seguridad en el Gobierno de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, por ser líder del cártel *La Barredora*... Sospecha que reforzaron esta semana, porque el diputado criticó a la bancada de Morena en el Senado por incluir y aprobar un transitorio para hacer retroactiva la **Ley de Amparo**. Monreal, presto a conciliarse con la Presidenta, se puso de tapete para corregir el gazapo que dejó pasar el tabasqueño...

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Revista Vértigo\) “Debilitar al amparo”](#)

La apuesta del Gobierno es políticamente conveniente, pero injusta. Si bien abogados e historiadores consideran el **amparo** una de las grandes contribuciones de México al mundo del Derecho, muy poca gente entiende cómo se usa y cuáles son sus beneficios. De lo que no hay duda es que dificulta las decisiones del Gobierno, especialmente cuando este quebranta la ley. Lo hacía con frecuencia el ex Presidente López Obrador, quien luego pedía a los **jueces** que “no me salgan con el cuento de que la ley es la ley”. Sin el **amparo**, cualquier funcionario puede violar los derechos individuales. Por eso la administración federal actual tomó la decisión de debilitarlo. Sabe que la mayor parte del pueblo bueno y sabio no entiende cómo le afecta esta decisión... Para el Gobierno es una prioridad: el **amparo** es un juicio molesto para un régimen de partido único que quiere gobernar sin límites ni contrapesos...

[Opinión/Flor María Yáñez Álvarez \(El Sol de México\) “Lo mejor es que esto se va a poner peor”](#)

Suficiente polémica ha causado la reforma populista al **Poder Judicial** y, no conformes con ello, ahora se pretende modificar la **Ley de Amparo**. Aunado a los escándalos de corrupción dentro de Morena, como el de Adán Augusto, el único rumbo que lleva el país es el de una muerte anunciada... La **Ley de Amparo** busca defender a la ciudadanía de actos autoritarios, del mal gobierno y de sentencias injustas. Aunque se ha abusado de esta figura, ha sido eficiente para conquistar derechos humanos progresistas como: el derecho al aborto, el matrimonio igualitario y el derecho a un medio ambiente sano...

[Opinión/Mireille Roccatti Ballesta \(Revista Siempre! -versión digital-\) “El juicio de amparo sufrirá un retroceso en los derechos que amparaba”](#)

El **juicio de amparo** tiene como antecedentes históricos el *Habeas Corpus* de Inglaterra que nace como un freno a las detenciones arbitrarias y fue legislado por primera vez en la *Ley del Habeas Corpus* de 1640... El origen del **juicio de amparo** en México lo encontramos en la Constitución de Yucatán de 1841... El **amparo** nació para ser la mejor defensa frente al abuso del poder. Sin la posibilidad de las **suspensiones provisionales**, el juicio pierde eficacia, pues ahora se tendrán que esperar hasta que se resuelva el fondo del **juicio de amparo**, que en la mayoría de las ocasiones al ser tan tardado su trámite para nada sirve tener la razón...

[Destacado en la Web/Opinión/Melissa Ayala \(El Universal -sitio-\) “De polarizaciones y la reforma al juicio de amparo”](#)

Hay debates que no buscan convencer, sino reafirmar lo que creemos que nos define y por ende lo que somos. Ezra Klein, en su libro *Why We're Polarized*, explica que la política contemporánea ya no se organiza alrededor

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de ideas, sino de identidades. No votamos, ni debatimos, con la cabeza, sino con el sentido de pertenencia... La discusión sobre la reforma a la **Ley de Amparo** fue una muestra clara de eso. Pocas veces en la historia reciente una modificación técnica del Derecho había generado tanta pasión, tanto ruido y tanto miedo. En redes y en el Congreso, la pregunta dejó de ser si el cambio fortalecía o debilitaba los derechos de las personas; lo que importaba era otra cosa: de qué lado estabas...

Destacado en la Web/Opinión/Germán Martínez Cázares (El Universal -sitio-) “Amparo retroactivo, amparo para huachicol”

Amparo: muy sencillo, quieren darnos pistola de agua para defendernos de los *huachicoleros*... Que si la Presidenta quiere el **amparo** retroactivo, que si Adán Augusto y los senadores radicales no lo quieren retroactivo; que si unos quieren violar la Constitución, que sí la Presidenta es categórica en no avalar actos contrarios a la Constitución. ¡Pamplinas! Todo es simulación y triquiñuelas. La Presidencia quiere que valga la vieja **Ley de Amparo** y así se terminen de resolver los asuntos en trámite...

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (El Heraldo de México -versión digital-) “La “Operación Limpieza” de Morena”

... Con Morena en el poder en México, todo lo que toca se transforma en sujeto-objeto de corrupción y la avaricia de sus dirigentes y funcionarios de gobierno. Este es el legado más evidente y tangible que heredó la Presidencia de AMLO a su sucesora, y a México... ahora están dedicados en cuerpo y alma a ocultar y destruir todas las huellas de su colectivo delito. Para lograr el propósito de ocultar el delito, López Obrador inició la “Operación Limpieza”. Rápidamente se percató que no fue suficiente endeudar al país a niveles históricos para comprar el resultado de las elecciones del 2024... Tampoco fue suficiente que esa mayoría calificada aprobara un plan electoral para apoderarse del **Poder Judicial** con fraude para asegurar el control absoluto de los tres Poderes de la República...

El Lector Escribe/Defender al ciudadano (Reforma)

Mientras la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, ordena a morenistas incluir una aberrante “retroactividad” en la **Ley de Amparo**, el juez William Young demuestra en EU la importancia de respetar la Constitución, calificando de escandalosa e inconstitucional la ofensiva perpetrada por el Departamento de Seguridad Nacional de EU, ordenada por Trump, contra los estudiantes extranjeros que se manifestaron en la Universidad de Harvard... Para esto es la Constitución, para defender al ciudadano común y no permitir abusos de ninguno de los Poderes.

José Alejandro Galina Cuajimalpa, Ciudad de México

Tu Opinión Reforma/Abuso de poder (Reforma)

Claro que es de vital importancia la “transformación” de la **Ley de Amparo**, pues automáticamente destruye el Estado de Derecho. Porque es un ultraje a los derechos y obligaciones civiles; un abuso de poder que afecta el futuro de niños y jóvenes y un ataque a los ciudadanos honrados. El abuso del poder de la fuerza legislativa y **judicial** no sólo tiene el propósito de dominar tiránicamente sino, además, la desvergüenza para injuriar con palabras y obras a la democracia y a todos los ciudadanos responsables de México... *J. Jesús Arévalo Hernández*

Opinión/Emiliano Martínez Meza (Revista Siempre! -versión digital-) “La celeridad procesal”

El pasado 25 de junio de 2025, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas Disposiciones de la **Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (LFPCA)**... Tal proyecto incluye, además, otras modificaciones consistentes en la referencia que se hace en la Ley con otros ordenamientos legales, la eliminación de la falta grave cuando la resolución impugnada sea contraria a la jurisprudencia de la **Suprema Corte de Justicia de la**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Nación, y la corrección a las referencias que actualmente se prevén respecto del salario mínimo, para que ahora lo sean respecto de la Unidad de Medida y Actualización, entre otras...

Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (Revista Nexos) “¿Qué racionalidad judicial?”

La elección judicial del pasado 1 de junio generó muchos efectos y habrá de producir muchos más en los días por venir. De entre todos ellos, hay uno que me parece de suma importancia porque definirá buena parte de las tareas judiciales y, con eso, la dinámica de una porción del orden jurídico mexicano. En específico me refiero a la racionalidad con la cual actuarán los **juzgadores** electos popularmente. ¿Acatarán lo previsto en las normas jurídicas o, en cambio, lo harán con base en lo que consideren son los mandatos de sus votantes?.. En los días por venir advertiremos a cuál de las dos racionalidades habrán de avenirse los nuevos **juzgadores**...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra (Reforma) “A plena luz”

A plena luz del día estamos viendo dos fenómenos: la concentración del poder en Morena y la radiografía de dos de las redes criminales enquistadas en este movimiento... Sheinbaum ha logrado imponerse como nunca en la historia de México en cambiar las reglas del juego, desde modificar la Constitución hasta las reformas a las leyes secundarias y la implementación de la elección del **Poder Judicial**, Se impusieron los candidatos oficiales en contra de la propia ley que aprobaron, que prohibía los acordeones. Pero, momento... La reforma constitucional se aprobó antes de que asumiera el cargo. Sheinbaum señaló inmediatamente después de la elección presidencial que había que ir con calma, pero no la respetaron. Hay evidencia de que buscaba una ley secundaria menos dañina, pero le impusieron la aprobada. Muchos de los ganadores de la elección judicial no son gente suya, sino de otros grupos...

Opinión/Alejandro Monsiváis Carrillo (Revista Nexos) “Por qué México es una autocracia”

Una autocracia que parece democracia va por buen camino. No todas las autocracias dependen de la amenaza y la represión, ni todas son encabezadas por élites que el pueblo teme y repudia a la vez. En ciertos casos, las élites autocráticas dependen de las urnas y del respaldo de la gente... La elección judicial, celebrada el 2 de junio de este 2025, constata la transformación autocrática del régimen. Es ilustrativa del condicionamiento de las instituciones a favor de la coalición gobernante... Las personas que ocupan los cargos en el **Poder Judicial** ni fueron electas por el “pueblo” ni triunfaron en comicios íntegros e imparciales... Aun si fuera el caso, las elecciones judiciales seguirían representando la subversión populista de un elemento necesario para la democracia constitucional: un **Poder Judicial** profesional e independiente...

Opinión/Isabella González (Revista Nexos) “Veracruz: desaceleramiento de Morena”

Si las elecciones de 2024 en Veracruz consolidaron la hegemonía de Morena con un contundente 59% de los votos para la gubernatura, las elecciones municipales de 2025 revelaron un panorama muy distinto. Los comicios locales demostraron que Morena no es invencible, que los triunfos no son resultado de la inercia política y que la reconfiguración del poder a nivel municipal es independiente de las dinámicas nacionales... MC no sólo se benefició de la ruptura interna de Morena, sino también del desfondamiento del PAN... La elección de Rosales como candidata del PAN en Veracruz fue polémica, dado su cercanía con el ex gobernador Miguel Ángel Yunes Linares y su hijo, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, quienes votaron a favor de la **reforma judicial**, lo que se interpretó como una afrenta directa al PAN y a la oposición...

Destacado en la Web/Opinión/Fernando de Buen (El Universal -sitio-) “¡Feliz aniversario, presidenta!”

El primer aniversario de Claudia Sheinbaum en la Presidencia encuentra al país en un terreno movedizo, cargado de contradicciones y presiones que ponen a prueba su liderazgo y la capacidad de su grupo político para sostener un proyecto que se anunciaba como transformador... Mientras tanto, la situación económica empeora. El país

Suprema Corte de Justicia de la Nación

duplicó su deuda en apenas siete años, la **reforma judicial** desplomó la confianza de los inversionistas y, con ello, la llegada de capital fresco del extranjero se detuvo...

[Opinión/Alejandro Zapata Perogordo \(Revista Siempre! -versión digital-\) “La crisis de las instituciones en México”](#)

La instrumentación para el desmantelamiento de una serie de instituciones y organismos autónomos a partir del sexenio anterior, con el objeto de concentrar esas facultades en el ejecutivo, ocasionaron un proceso de transición que no termina de aterrizar, por el contrario, en algunos casos fue solamente un pretexto para cercenar funciones incómodas, como el acceso a la información pública... También, en paralelo, ahora tenemos un **Poder Judicial** sometido al servicio del ejecutivo, con una **SCJN** carente de dignidad y, con integrantes en buena medida sin capacidad para desempeñar el cargo, atrás quedaron las deliberaciones jurídicas de altura, ahora se encomiendan a las limpias de curanderos tradicionales...

[Opinión/Tarcisio Castañeda Salgado \(Revista Siempre! -versión digital-\) “¿Bienvenida a los nuevos jueces? Segunda parte Todos los “Triunfadores son iPseudojuzgadores!”](#)

...Carlos, no podemos evitar señalar que la **reforma judicial** es, de origen, anticonstitucional porque la mayoría artificial que ostenta Morena es resultado del fraude electoral y de las maniobras fraguadas por sus legisladores, como es del dominio público; lo cual trae consecuencias, y desastrosas, en contra de los derechos humanos, individuales y sociales, particularmente en lo tocante al acceso a la justicia, a que ésta sea impartida por jueces autónomos, concedores del Derecho, imparciales, honestos e independientes y con auténtica vocación por la justicia...

[Opinión/Julio Alejandro Millán C. \(Revista Siempre! -versión digital-\) “Primer año: entre resultados económicos limitados, lastre del pasado y la continuidad política”](#)

El 1 de octubre de 2025 se cumplió un año del gobierno de la primera mujer en encabezar la presidencia de México...A pesar del intento por dar un cambio de orientación a la política económica diferenciándose de la administración anterior, el ámbito político no ha sido lo terso que se pretendía. En cierta manera se empieza a pagar la factura de las decisiones anteriores con el surgimiento de escándalos de corrupción, opacidad y operaciones ilegales; la incertidumbre que está generando un nuevo **Poder Judicial** que arrancó con tropiezos, y la insuficiencia de los resultados en materia de seguridad que siguen erosionando la actividad economía cotidiana...

[Opinión/Jesús Zambrano Grijalva \(Revista Siempre! -versión digital-\) “La república democrática ya no existe”](#)

... Cuando gracias a la reforma político electoral de 1996 se abrió en definitiva la transición a la democracia para dejar atrás el régimen autoritario encabezado por el viejo PRI y se empezó a configurar en los hechos, a hacer realidad, la **División de Poderes** y la alternancia política en el poder nacional y en los estados y municipios, múltiples actores que protagonizamos muchos de los episodios aquí recogidos, creímos que la democracia en México había llegado para quedarse... Por eso, en su momento, nunca se hicieron las reformas constitucionales necesarias y suficientes que evitaran que alguna fuerza política de cualquier signo se otorgara una sobrerrepresentación indebida, ilegal, inconstitucional y además de manera mafiosa (como lo hizo Morena, operando, un fraude a la ley, comprando votos y hasta con amenazas de cárcel) para modificar la Constitución y acabar con el andamiaje democrático (reglas e instituciones) heredado desde el México independiente...

[Opinión/Gerardo Antonio Martínez \(Revista Letras Libres\) “Transparencia, un derecho acotado”](#)

Hasta ahora, el reemplazo del INAI por Transparencia para el Pueblo sólo promete reforzar las viejas prácticas de opacidad en la rendición de cuentas. Tras esta demolición institucional, mucho queda por hacer para garantizar el derecho a acceder a información pública en un sistema que se afana en poner trabas y ocultar

Suprema Corte de Justicia de la Nación

rastros... Para el gobierno que busca hacer una transformación del país ningún predicamento tuvo validez cuando se propuso primero obstaculizar y, después, desaparecer al INAI... En marzo de 2023 había vencido el periodo de Francisco Javier Acuña como comisionado de ese instituto. Con su salida, que se sumaba a las de Óscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey, el Pleno del INAI abrió un periodo de pausa que se extendió hasta agosto de ese año, pues legalmente necesitaba la presencia de cinco de sus siete integrantes. Poco antes de la salida de Acuña, el presidente había objetado dos nombramientos del Senado para ocupar las vacantes de Guerra y Monterrey. A esto le siguieron diversos recursos legales del INAI ante la **SCJN**, que le dieron primero un poco de oxígeno para que el Pleno pudiera sesionar con cuatro comisionados. Luego ordenó al Senado hacer los nombramientos faltantes, obligación que la Cámara alta -controlada por una mayoría oficialista- nunca cumplió...

Opinión/Adriana Lobo (Revista Letras Libres) “[La censura disfrazada de justicia](#)”

La violencia política en razón de género se creó para proteger los derechos de las mujeres; no obstante, muchos casos recientes muestran que se ha empleado para amedrentar a quienes expresan su inconformidad con el oficialismo. Resulta imprescindible refinar el marco legal para que ampare a los grupos vulnerables y permita la libre expresión en materias de interés público... El artículo sexto constitucional establece que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público”... Esto no significa que la libertad de expresión no pueda coexistir con otros derechos y, por ello, existen criterios que determinan si se está ejerciendo o quebrantando. La Primera Sala de la **SCJN** ha destacado que los derechos pueden coexistir de manera armoniosa si se ponderan cuatro criterios de relevancia: 1) el contenido de las expresiones, para identificar si lo que da origen al litigio son hechos u opiniones; 2) la temática comprometida, para advertir si hay interés público de por medio; 3) la calidad de la persona que realizó la expresión, lo que permite constatar si tenía algún estándar de diligencia específico; y 4) la calidad de quien alega haber resentido un daño, para determinar el nivel de resistencia que presenta frente a la libertad de expresión...

Opinión/Leopoldo Maldonado (Revista Letras Libres) “[La nueva tecnología de la censura](#)”

La prensa enfrenta el desafío de sortear nuevas formas en las que se silencia su crítica. La estigmatización que sufrió durante el sexenio de AMLO ahora ha derivado en un acoso judicial que no comprende casos aislados, sino un patrón creciente en todo el país cuyo propósito es acallar el disenso... Por otro lado, a partir de 2018, el acoso judicial contra periodistas se convirtió en un patrón creciente... Ya en 2021 identificamos el año con más casos de acoso judicial: cuarenta en total. Pero es 2025 el que marca un punto de quiebre: entre enero y julio ya se documentaron 51 casos, el número más alto en la última década y una cifra inédita que supera cualquier año completo anterior... La elección popular de **jueces y Ministros**, estrenada en 2025, generó un incentivo perverso: blindarse judicialmente ante la crítica para proteger carreras políticas...

Opinión/Wendy Selene Pérez (Revista Letras Libres) “[Acoso judicial, la criminalización de la expresión crítica en México](#)”

No sólo los periodistas y ciudadanos que enfrentan un juicio por criticar al poder han visto cambiar radicalmente sus vidas; también el debate público se erosiona con las nuevas prácticas de silenciamiento. El acoso judicial propicia una autocensura preventiva en la prensa y en los ciudadanos. En un Juzgado del estado de Campeche, una jueza ordenó el 15 de junio de 2025 que cada palabra que escriba Jorge Luis González, periodista de 72 años, pase por un “interventor judicial” antes de ser publicada... Algunos días después, el 18 de junio, el **TEPJF** sancionó a Karla María Estrella, ama de casa en Hermosillo, Sonora, por haber publicado un tuit en el que señalaba lo que consideraba nepotismo político... El 11 de julio, otro **Tribunal** -esta vez el **Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Sexto Circuito, en La Paz, Baja California Sur**- ordenó a la editorial *Penguin Random House* insertar en futuras ediciones del libro *Las señoras del narco* una réplica solicitada por *Televisa*... Los juicios en el país son

Suprema Corte de Justicia de la Nación

otra forma de censura... No requiere de balas ni de sicarios: basta con abogados, **Tribunales** a modo y leyes torcidas en su interpretación...

Opinión/Nuria Márquez (Revista Nexos) “La abortería”

... A principios de los años noventa, cuando México restableció relaciones diplomáticas con el Vaticano, un grupo de feministas liderado por Marta Lamas advirtió un momento crucial para los derechos reproductivos. Este cambio político amenazaba la tradición secular de México y complicaría el acceso al aborto... A diferencia de EU, donde la regulación del aborto se deriva de precedentes federales, en México se otorga a cada estado autoridad sobre su código penal... El momento decisivo para México fue cuando, en 2021, la **Suprema Corte** dictaminó en el caso de Coahuila que la criminalización absoluta del aborto es inconstitucional. Eso desencadenó una ola de reformas a nivel estatal, con muchas legislaturas que de manera voluntaria modificaron sus códigos penales...

Opinión/Grisel Salazar Rebolledo (Revista Nexos) “La Presidenta y la agenda reproductiva”

El proceso electoral de 2024 fue inédito. Tras la definición de las candidaturas, la elección de la primera Presidenta de México resultaba inminente... En campaña, ninguna de las candidatas manifestó abiertamente una postura en torno a los temas más polémicos; en particular, la interrupción legal del embarazo. Durante el debate presidencial de abril de 2024, a pregunta expresa sobre su postura sobre la legalización y el acceso seguro al aborto, Sheinbaum respondió: “Eso ya lo decidió la **SCJN** en nuestro país y de lo que hay que hablar es de los derechos en términos amplios de las mujeres”... A un año de la elección de la primera Presidenta en México, parece oportuno preguntarse: ¿es Sheinbaum una aliada en la lucha por el reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres mexicanas?..

Opinión/Joel Ortega Juárez (Revista Siempre! -versión digital-) “La libertad es irrenunciable // Por qué quiere exculpar al Ejército”

...Hace 7 años, publiqué mi libro Adiós al 68, en donde escribí un capítulo titulado La violencia existió en el 68, no conviene negarlo, ahí escribí "es imposible negar que la violencia se utilizó (por parte del movimiento) para resistir la represión del Estado... durante el proceso a Luis Echeverría y socios como Nazar Haro y 14 más, la **Suprema Corte**, primero y luego los jueces determinaron que el Estado mexicano practicó un genocidio contra el movimiento estudiantil por su política orientada a exterminarlo desde la invasión del IPN en 1956 hasta 1972, en ese largo periodo ocupó militarmente casi todas las universidades, asesinó a decenas, encarceló a miles, ello configura el delito de genocidio establecido en el Derecho Internacional...

Tribunal de Disciplina Judicial

TRIBUNALES DE DISCIPLINA ESTATALES

Opinión/Maira Melisa Guerra Pulido (*Excelsior*) “[La paridad de género está en los detalles \(1ra parte\)](#)”

Para la elección extraordinaria de las personas integrantes del **PJCDMX**, llevada a cabo en 2025, se estableció en la Constitución Política de la Ciudad de México el principio de paridad de género... existen algunos detalles que se deben revisar para garantizar el alcance de la paridad. Por ejemplo, a pesar de que para los cargos que se renovaron, en cerca de 30% de todo el **PJCDMX** se estableció la paridad de género, ello no necesariamente ponía en condición de paridad de género a toda la conformación actual de este Poder, mismo que tendrá que concluirse en 2027 para alcanzarse en su totalidad. Por otra parte, no se tomó como previsión la paridad de género en la presidencia del nuevo **TDJ**, porque se dispuso en el artículo 35, apartado G, párrafo 3 de la Constitución de la Ciudad de México, que la presidencia la ocupe la candidatura con mayor votación por dos años consecutivos...

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

[Liberan a implicada en fraude a Banobras \(Reforma\)](#)

Un **Juzgado Federal** concedió la libertad provisional a Alejandra Álvarez del Castillo Rivera, una asesora financiera acusada de un presunto fraude de 91.4 millones de dólares, por un crédito que otorgó Banobras a una empresa de servicios petroleros. El **juez Séptimo de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México** concedió el cambio de medida cautelar a la procesada, luego de un año de permanecer presa en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, confirmaron autoridades federales. El **impartidor de justicia** consideró que ya no se acreditaba el riesgo de que pudiera darse a la fuga y, por ello, el 30 de agosto Álvarez del Castillo abandonó el centro penitenciario, aseguró el abogado defensor Enrique Ostos Garza.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Le niegan amparo a ex mando de Semar \(Excélsior\)](#)

La **jueza Emma Cristina Carlos Ávalos, titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Penal** rechazó la protección de la ley a favor del contralmirante Fernando Farías Laguna, actualmente prófugo de la justicia, con esta decisión la FGR lo podrá detener en cualquier momento. La defensa de Farías Laguna tramitó un **amparo** para evitar la detención por los delitos de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, presuntamente por encabezar una red de corrupción vinculada al *huachicol* fiscal. (Web: [Animal Político -sitio-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Altruismo, el gancho de La Chokiza para el crimen \(El Universal -primera plana-\)](#)

ECATEPEC, Estado de México.- Un grupo criminal que se disfrazó de altruismo. Esa es la definición más exacta en lo que se convirtió poco tiempo *La Chokiza*, una red delictiva que se disfrazó de salvadora comunitaria para operar con impunidad y violencia en Ecatepec, así como en otros municipios metropolitanos... Bajo el mando de Alejandro "N", alias *El Choko*, un hombre de 37 años, la organización se expandió como una plaga en barrios enteros para corromper hasta los rincones más vulnerables de la sociedad... El fin de reinado llegó el septiembre de 2025, en el estacionamiento de la plaza Las Américas. Elementos de la SSPC, la FEMDO y la FGR lo capturaron mientras comía en un restaurante, rodeado de escoltas armados... Un **juez federal** en el **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez** dictó su vinculación a proceso y traslado al penal de Altiplano, donde permanece bajo máxima seguridad. ([La Prensa -nota principal-](#))

[Cae líder en México de Tren de Aragua \(Reforma -primera plana-\)](#)

Nelson Arturo Echezuria Alcántara, "Nelson", señalado como líder en México de la organización delictiva venezolana *Tren de Aragua*, fue detenido por elementos federales en la CDMX junto con dos de sus colaboradores... Lucas Alberto Vielma Rojas, de 37 años, considerado el brazo derecho del cabecilla, y Marcos Gabriel Ortega Sotillo, de 36 años, colaborador directo en las operaciones del grupo criminal. De acuerdo con el reporte oficial, los tres venezolanos contaban con **órdenes de aprehensión** por trata de personas y delincuencia organizada, mientras que Echezuria mantenía además una orden vigente por delitos contra la salud y asociación delictuosa. ([El Universal -primera plana-](#)) ([Excélsior -nota principal-](#)) ([La Jornada -primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Herald de México -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Gráfico](#))

[Operaba Bermúdez tres constructoras \(Reforma -nota principal-\)](#)

Tres empresas de las que era dueño o representante Hernán Bermúdez Requena, "El Abuelo", tienen el antecedente de haber sido vetadas en Tabasco para todo tipo de contrataciones, por incumplimiento de sus obligaciones fiscales y contractuales... Según la **orden de aprehensión** contra Bermúdez por el delito de

delincuencia organizada, el 30 de enero de 2024 la FGR cateó un camper que estaba en el predio de avenida Prolongación de 27 de febrero 21, colonia Club del Lago, en Villahermosa.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Morelos: vinculan a proceso a ex funcionario de la Contraloría \(La Jornada\)](#)

Moisés N, quien fungió como director de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría en la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2024), fue vinculado a proceso “por su probable participación en los delitos de incumplimiento de funciones públicas, ejercicio ilícito del servicio público y contra la administración y procuración de justicia”. Un **juez de Control** le dictó las medidas cautelares de acudir a firma periódica y no salir del estado, y fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, informó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Beatriz Pereyra \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Deportistas en el desamparo por reforma a la ley”](#)

La reforma a la **Ley de Amparo** también afectará a los deportistas, quienes, sobre todo a partir del sexenio pasado, comenzaron a echar mano de este instrumento jurídico para defenderse de algunos de los abusos de la autoridad. Uno de los primeros casos que vimos fue el de la selección nacional de natación artística, cuyas integrantes fueron despojadas de sus becas deportivas, así como de los recursos para pagar sus viajes a competencias rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024...

[Opinión/Víctor Sánchez Baños \(Revista Vértigo\) “2027: mundo de elecciones y definiciones”](#)

En el interminable proceso electoral, México enfrentará en 2027 comicios para designar un total de mil 88 diputaciones locales, 680 presidencias municipales, de acuerdo a la Constitución actual. A ello se sumarán **elecciones judiciales**...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PARIDAD DE GÉNERO

[Estados esquivan paridad para renovar gubernaturas \(Excélsior -primera plana-\)](#)

A casi cinco años de que el **TEPJF** ordenó a los 32 Congresos locales regular la paridad de género para renovar las gubernaturas, los estados se resisten a acatar esa sentencia. Sólo Querétaro ha cumplido con la obligación de legislar esta alternancia, a un año de que inicie el proceso en 17 estados que elegirán a su Ejecutivo local en junio de 2027. Las entidades federativas que ese año irán a comicios para elegir gobernador son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Querétaro, Tlaxcala, Quintana Roo y Zacatecas.

DERECHOS POLÍTICOS/PERSONAS RECLUIDAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

[Desinterés provoca baja votación de reclusos \(La Jornada\)](#)

Aunque las personas en prisión pueden obtener la credencial expedida por el INE, el Instituto enfrenta distintos retos para hacer efectivo este derecho, como la negativa de algunas autoridades penitenciarias, al señalar que las cárceles no cuentan con condiciones de seguridad, o el desinterés de los reclusos para votar, según informes del INE. Los datos más recientes muestran que en 2024 había en México 236 mil 773 personas en prisión, de las que 85 mil 547 no habían recibido sentencia... Para el proceso electoral 2023-2024 (federal y locales), el INE recibió 516 solicitudes para expedir credenciales, así como 163 órdenes del **TEPJF** para ese mismo fin.

PROCESO ELECTORAL 2021/GUERRERO

[Del desafío a la negación \(Reforma\)](#)

Los aspirantes a los gobiernos de Guerrero, Zacatecas y San Luis Potosí reaccionaron a la propuesta de Sheinbaum. Salgado Macedonio perdió la candidatura a gobernador en 2021, luego de que el INE y el **Tribunal Electoral** la cancelaron por no haber presentado informes financieros de su precandidatura.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Destacado en la Web/Opinión/La Grilla \(-Milenio Diario Tamaulipas -sitio-\)](#)

Que los magistrados Raúl Robles y Consuelo Terán, magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas y de la Supernumeraria, lograron que la **Sala Monterrey del "Trife"** les quitara unas irrisorias multas que les había puesto el INE al reclamar un par de comprobantes de sus gastos de campaña. Eran como un pelito en la sopa en su logro de llegar al Poder Judicial.

POLÍTICA

[“La corrupción es deslealtad” \(Excélsior\)](#)

Al encabezar los festejos por los 204 Años del Nacimiento de la Armada de México y 201 Años de la promulgación de la Constitución, la Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no se permitirá la corrupción y la deslealtad al interior de las instituciones del país. Desde el Puerto de Veracruz, la Titular del Ejecutivo federal aseguro que los elementos de las Fuerzas Armadas cuentan con valores que deben representar a México. “Lo contrario a la honestidad es la corrupción, la cual debe verse siempre como lo que es, una traición a todos los valores”.

[Exhibe NYT lujos de morenistas \(Reforma\)](#)

Morena, el partido que tomó el poder en México predicando “Por el bien de todos, primero los pobres”, está en aprietos por el lujoso estilo de vida de algunos de sus principales dirigentes, publicó ayer *The New York Times*. En nota en su portada, el periódico destacó que morenistas han sido captados en costosos hoteles del extranjero, luciendo atuendos y joyería que parecen caros y con millones de pesos en ingresos, causando molestia e indignación.

- * [Sheinbaum avanza en 66 de sus 100 compromisos \(El Sol de México\)](#)
- * [Cierra hoy gira nacional en el Zócalo \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Influencers, el nicho digital que el narco usa para lavar dinero \(El Universal\)](#)
- * [“Va a haber detenidos por vandalismo” \(Excélsior\)](#)
- * [Honran a la mujer indígena mexicana en España \(La Crónica de Hoy\)](#)
- * [“Priscilla” se forma en el Pacífico y podría ser huracán \(La Crónica de Hoy\)](#)

ECONOMÍA

[Escasez de pilotos, turbulencia que se avizora \(El universal\)](#)

A cinco años de la pandemia de Covid-19 y tras la desaparición Interjet, Aeromar y la reestructura financiera de Aeroméxico, la demanda de pilotos aviadores es consistente en el país, pero no hay suficientes graduados. La ASPA estima que se requerirán 67 mil nuevos pilotos en los próximos años en América Latina, siendo Brasil y México los mercados que necesitarán la mayor cantidad, seguidos por Colombia, Chile y Perú. Esta previsión considera un crecimiento moderado pero sostenido del tráfico aéreo durante los próximos años.

- * [Cibercriminales usan PDF con virus para controlar teléfonos y computadoras \(La Jornada\)](#)
- * [Cierre de gobierno esconde el desempeño económico de EU \(El Universal\)](#)
- * [China ofrece a Trump inversiones por un bdd a cambio de concesiones \(La Jornada\)](#)

INTERNACIONAL

[“Todos los jueces son conscientes del clima político del momento” \(El País\)](#)

El juez retirado del Tribunal Supremo de EU Stephen Breyer siempre lleva un ejemplar de la Constitución, arrugado por el uso, en el bolsillo. “Alguien puede preguntarme algo y, si no sé la respuesta, la consulto”, explica. Da igual que se retire en 2022, después de 28 años desde que el demócrata Bill Clinton lo nombrara como uno de los nueve magistrados de la máxima instancia judicial. Una vez juez, se es juez siempre... *Pregunta. El nuevo curso judicial está a punto de empezar, y el Tribunal Supremo tiene ante sí una cantidad enorme de casos fundamentales para la democracia estadounidense. Una responsabilidad enorme, dada la tremenda polarización del país. ¿Cómo afronta eso un juez?* Respuesta. Paul Freund, un extraordinario profesor de Derecho, lo decía:

ningún juez decide dependiendo de cuál sea la temperatura del momento. Yo les digo a mis estudiantes: ¿queréis que un juez mire por el rabillo del ojo al público para decidir si un acusado es culpable o no? Por supuesto que no.

[Washington enviará 300 soldados a Chicago para blindar redadas](#) *(Excélsior)*

El Presidente de EU, Donald Trump, autorizó ayer el despliegue de 300 soldados de la Guardia Nacional en Chicago, pese a la negativa del gobernador demócrata de Illinois, JB Pritzker. La orden ocurrió horas después de que agentes federales dispararon a una mujer en Chicago. Una jueza federal en Oregon bloqueó temporalmente el plan del magnate republicano para desplegar efectivos militares en Portland, al fallar en una demanda presentada por el estado y la ciudad.

* [Vacía Trump albergues de migrantes](#) *(Reforma)*

* [Negocian retirada israelí](#) *(Reforma)*

* [Acusan tortura de Israel](#) *(Excélsior)*

* [Sanae Takaichi, la Thatcher japonesa](#) *(Excélsior)*

* [Robotaxis de conducción autónoma se abren camino en calles de Pekín](#) *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA CAPTURA en la CDMX de Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder del cártel venezolano Tren de Aragua en México, resultó ser un dos por uno.

PRIMERO, porque se golpeó al cabecilla de una organización criminal que ha venido ganando terreno en la capital, el Edomex, Morelos y Puebla, donde se dedican tanto al secuestro como a la extorsión, al narcotráfico y a la trata con fines de explotación sexual.

Y SEGUNDO, y quizás más importante, porque representa una bocanada de oxígeno en la relación bilateral con Estados Unidos justo en la semana en la que Donald Trump avisó al Congreso de su país que están en guerra con los cárteles latinoamericanos para justificar acciones armadas en territorios extranjeros.

MUESTRA de ello es que el embajador estadounidense Ronald Johnson se apresuró a felicitar públicamente a García Harfuch por la detención. Una palomita entre tanto tache, pues... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

De corrupción, dinero mal habido y traición: el mensaje de Sheinbaum

Nos cuentan que en las filas de Morena no les costó mucho trabajo ponerle nombre a los destinatarios de las duras frases que lanzó la presidenta Claudia Sheinbaum en su discurso por el aniversario de la Armada de México. Primero, dijo que la corrupción no puede tener cabida en las instituciones. Seguramente algunos se pusieron más nerviosos cuando la describió como una traición, y más cuando preguntó: “¿De qué sirve el dinero mal habido si con él se pierde la reputación y el legado?” Y por si hubiera dudas, remató con que la corrupción no sólo destruye instituciones, sino que corroe el alma nacional y debe sancionarse. ¿Será que los ociosos le atinaron a los nombres que se ajustan al saco? Hasta hubo quien sugirió que así se podría titular un corrido: “Corrupción, dinero mal habido y traición”... ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

De tres bandas, el golpe de Harfuch

Triple golpe al crimen organizado asestó el gabinete de Seguridad, encabezado por Omar García Harfuch. En la Ciudad de México capturó a Nelson Arturo Echezuria Alcántara, líder del cártel venezolano Tren de Aragua, clasificado por EU como organización terrorista. En otras operaciones, en Chalco, aprehendió a William Salgado Torres, lugarteniente de "El Wero Fresa", cabecilla de un grupo delictivo, y a Misael "N", presunto asesino de un mando de la policía capitalina... ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

TRASCENDIÓ

Que el Zócalo capitalino ya está listo como el escenario del mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo de su primer año de gobierno, miles de sillas y siete pantallas gigantes fueron instaladas en la Plaza de la Constitución para los invitados al mensaje donde la mandataria hablará de los logros, pero también del futuro de la Cuarta Transformación en su segundo piso... ([Milenio Diario](#))

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

08/X/25 discurso:

"LA REFORMA AL AMPARO
NO VULNERA LOS DERECHOS
CIUDADANOS..."

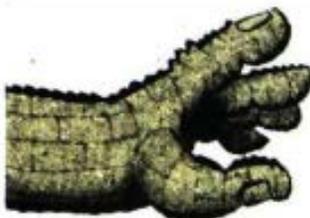


...SÓLO BUSCA PROTEGER
AL PUEBLO
EVITANDO ABUSOS
Y SUPRIMIENDO
PRIVILEGIOS."

traducción:

EL GOBIERNO ES
LA VOLUNTAD
DEL PUEBLO.
ESTE ES
INAPELABLE.

LOS DERECHOS
CIUDADANOS ESTÁN
CONSERVADOS,
VENERADOS Y
HASTA PERFUMADOS...



...SIEMPRE Y CUANDO
NO SE OPONGAN A LA
VOLUNTAD DEL PUEBLO.
ESO ES ABUSO PARA
DEFENDER PRIVILEGIOS,
Y NINGÚN AMPARO
HA DE PROTEGERLOS.



por si no entendiste:

EL PUEBLO ES
UN CHORO
RETÁRICO
PARA
JUSTIFICAR
LOS ABUSOS
DEL
GOBIERNO.

LOS
DERECHOS
YA NO SON
TALES, SINO
PRIVILEGIOS
TOLERADOS
POR EL
GOBIERNO
MIENTRAS
NO LE
INCOMODAN.

EL AMPARO YA VALIÓ
MADRES.

EL CIUDADANO
ERES -¿ERAS?-
TÚ.